

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PAYERES
S.A CELEBRADA EL 19 DE JULIO DEL 2018**

En Guayaquil, a las 10h30 del diecinueve de julio del dos mil dieciocho, en la oficina ubicada en la Ciudadela Lomas de Urdesa, Av. Olmos 678, Condómino Galerías # 2, se reúnen la Junta General de Accionistas de la Compañía "PAYERES S.A", con la presencia de los señores: **1) Hill Peña John Charles**, por sus propios derechos, propietario de 792 acciones; **2) Hill Peña Jonathan Stuart**, por sus propios derechos, propietario de 8 acciones.- Con lo que se encuentra reunida la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la compañía. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas y dan derecho a un voto cada una.

Se designa para que presida la sesión al Ingeniero Hill Peña John Charles en su calidad de Accionista y para que actúe como Secretario Ad- Hoc a la Señorita Alvarado Anastacio Jessica Roxana.

El Secretario Ad- Hoc, expresa que como consecuencia de la lista de accionistas asistentes que se han formulado queda constatado que se encuentra presente todo el capital suscrito de la Compañía.

Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta a los accionistas presentes, que deben pronunciarse si aceptan o no la celebración de esta Junta, en la que se deberá tratar el único punto del orden del día que dice:

- 1. Conocer, aprobar y autorizar al Economista Hill Peña Jonathan Stuart a realizar la transferencia de 8 acciones, las cuales corresponden a la totalidad de acciones que lo hacen socio de la compañía PAYERES S.A.**

Constatado el quórum presente con los accionistas se procedió a dar lectura a la solicitud que hace el Economista Hill Peña Jonathan Stuart respecto a la petición de transferir sus 8 acciones, para lo cual es necesario que la Junta General de Accionistas, autorice dicha transferencia.

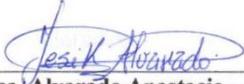
Luego de las deliberaciones del caso fue aprobado por unanimidad por los Accionistas la moción presentada por el Economista Hill Peña Jonathan Stuart y por consiguiente lo autorizan a realizar la transferencia de 8 acciones, las cuales corresponden a la totalidad de acciones que lo hacen socio de la compañía PAYERES S.A.

Finalmente el Presidente manifiesta que de conformidad con el Reglamento No. 00.1.1.3.001 expedido por la Superintendencia de Compañías el tres de enero del dos mil Registro Oficial 360-S de enero trece del dos mil, artículo Vigésimo Quinto, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja constancia que los documentos que se deberán incorporar al expediente son:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan, y ,
- b) Copia de la presente acta certificada por el Secretario de la Junta.

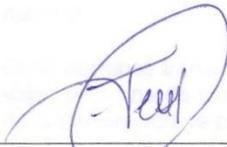
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para la constancia el Presidente y suscrito por el Secretario Ad-hoc que certifica.-



Jessica Alvarado Anastacio
C.C# 0914215157
Secretario Ad-hoc de la Junta



Ing. John Charles Hill Peña
C.C # 0909576670
Presidente de la Junta
Accionista



Econ. Jonathan Hill Peña
C.C# 0920196664
Accionista

Atestada en

Cedante
Econ. Jonathan Hill Peña
C.C# 0920196664

Cesionario
Ing. John Charles Hill Peña
C.C# 0909576670

INSTRUCIÓN SUPERIOR **REPRESENTACIÓN ESTUDIANTE** V1333V1242
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **ALVARADO GOYER HUMBERTO LUCIANO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **ANASTACIO FALCONES ROSA MERCEDES**
 LUGAR Y FECHA DE EMERCIÓN: **QUAYAOUIL 2015-06-26**
 FECHA DE EXPIRACIÓN: **2025-06-26**




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 094016475-9
 APELLIDOS Y NOMBRES: **ALVARADO ANASTACIO JESSICA ROSANA**
 LUGAR DE NACIMIENTO: **QUAYAS MILAGRO**
 FECHA DE NACIMIENTO: **1991-08-20**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **F**
 ESTADO CIVIL: **SOLTERO**

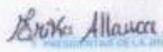



CRÉDITO **REPRESENTACIÓN ESTUDIANTE**
REPRESENTACIÓN Y CONSULTA POPULAR 2014

CIUDADANÍA (C)

ESTE DOCUMENTO ADMITE QUE, UNO O VARIOS, SE HAYAN REGISTRADO EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2014.

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TIPOS DE SUJETOS PÚBLICOS Y PRIVADOS.



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2014

001 **001 - 078** **0940164759**
 JUNTA SERIA

ALVARADO ANASTACIO JESSICA ROSANA
 APELLIDOS Y NOMBRES

QUAYAS **CIRCONSCRIPCIÓN:**
 PROVINCIA **YAGUACHI**
 CANTÓN **ZONA:**
VIRGEN DE FATIMA
 PARROQUIA




JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PAYERES
S.A. CELEBRADA EL 19 DE JULIO DEL 2018

Guayaquil, 20 de Julio del 2018

Ingeniero.
John Charles Hill Peña
Gerente General
PAYERES S.A

De mi consideración.-

Por medio de la presente pongo en su conocimiento la transferencia de acciones por la vía del endoso de la compañía PAYERES S.A con número de RUC 0992591366001.

Al efecto informo que la transferencia de acciones se realizó de la siguiente manera:

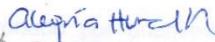
Ocho acciones transferidas a la Sra. Alegría Hurel Nacer C.C# 0914215157 con un valor cada una de Un (dólar de los Estados Unidos de Norteamérica) por un total de la transacción de ocho Dólares Americanos.

Para que tome nota de esta cesión en el Libro de Acciones y Accionistas e informe a la Superintendencia de Compañías.

Por la atención que se digna a la presente le anticipo mis agradecimientos

Atentamente


Cedente
Econ. Jonathan Hill Peña
C.C# 0920196664


Cesionario
Alegría Hurel Nacer
C.C # 0914215157

